EXTINCIÓN / ESTUPEFACIENTES VENDERÁ LOS INSERVIBLES COMO CHATARRA

El lío con los aviones de la mafia

El Estado pretendía generar recursos primero con 20 aeronaves incautadas y después con otras 80, sin embargo, por temor, nadie presentó propuestas de alquiler en la invitación pública.

REDACCIÓN JUSTICIA

El proyecto de arrendar a particulares aviones incautados en desarrollo de operaciones o investigaciones contra el narcotráfico, los paramilitares y la guerrilla aterrizó de barrigazo.

El propio coronel (r) Alfonso Plazas Vega, jefe de la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), le dijo a EL TIEMPO que ni particulares ni empresas se interesaron en participar en la invitación pública, por el origen de las aeronaves. "A la gente, simplemente, le dio temor. Son naves que, en muchos casos, su pasado se desconoce y solo se tiene claro que estuvieron al servicio del narcotráfico", aseguró un funcionario de la Subdirección de Bienes de la entidad, quien pidió el anonimato.

A comienzos de este año, la DNE ideó un programa para que las aeronaves que sirvieron para engrosar las finanzas de los carteles del narcotráfico y de la guerrilla le produjeran renta al Estado y, de paso, fueran un medio para reactivar la aeronáutica colombiana. ESTA ES UNA de las 20 aeronaves que pretendía arrendar Estupefacientes. Otros 100 de estos vehículos serán vendidos como chatarra.

Se trataba de que, inicialmente, 20 aviones incautados – monomotores, bimotores, un DC-4 antiguo y un jet- y que tienen en su contra procesos de extinción de dominio por narcotráfico o delitos conexos fueran arrendados por empresas privadas.

Dependiendo de la acogida que tuviera esa fase del plan, las otras 80 naves de este tipo que tiene a su disposición la DNE, y que se pueden reparar fácilmente, también serian arrendadas. En los inventarios oficiales figuran otros 230 aviones que son irreparables y declarados como chatarra.

Todos estos vehículos están desperdi-

gados por los aeropuertos del país. Entre los propietarios de estas aeronaves se encuentran el extinto narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, 'El Mexicano', y el jefe guerrillero de las Farc Germán Briceflo Suárez o 'Grannobles', hermano del 'Mono Jojoy'.

Un alto funcionario de la DNE dijo a este diario que en la desatención a la invitación pública también influyó que, a pesar de que el negocio era bueno económicamente, algunas de las aeronaves necesitaban una alta inversión:

Según los planes de la entidad, los contratos de arrendamiento serían inicialmente por tres años y estarían cobijados por las normas del Código Civil y el Código de Comercio, lo que representaba una ventaja en caso de que si durante el término del pacto la aeronave era devuelta por orden judicial a su propietario, este último debería respetar el contrato.

Los términos también contemplaban que en el caso de que una aeronave necesitara reparación antes de ser entregada oficialmente, esta debía de ser asumida por el arrendatario, quien descontaria el valor de la misma del canon de arrendamiento, que sería fijado de acuerdo con la oferta. Además, durante el tiempo que el avión perma neciera en el taller y obtenia los permisos de navegación, no se cobraría el arriendo.

LAS NAVES INCINERADAS DE LOS 'PARAS'

BARRANCABÉRMEJA

En cenizas terminaron los aviones Leader Jet y Super King 300, de matricula venezolana, que la Policía incautó el pasado 3 de agosto en una pista clandestina de San Pablo (Bolívar).

La custodia de las aeronaves que, según las autoridades, pertenecían al narcotráfico había sido delegada al Ejército por la Policía en septiembre. Los aviones fueron incinerados por desconocidos a fines de ese mismo mes.

Sobre este hecho, EL TJEMPO habló con el general Edgar Ceballos, comandante de la Brigada 5 del Ejército, con sede en Bucaramanga, encargada de la custodia.

El oficial aseguró que en el momento de la quema de las aeronaves el Ejército ya no tenía la custodia legal. "Lo único que puedo decir es que bajo la custodia del Ejér-

LUEGO DE QUE esta avioneta y otra similar, fueron incautadas por la Policía en agosto, desconocidos las incineraron.

cito no las incineraron", sostuvo.

Al ser incautados, los aparatos fueron hallados, con el tren de aterrizaje averiado, estaban camuflados con plástico negro y ramas de árboles, en cuyo interior había insumos químicos botas, hamacas, panfietos del Bloque Central Bolívar (Bcb) -una de las facciones de las Auc en la mosa de Ralito-

Según las autoridades, las aeronaves eran utilizadas por ei Bcb, lideradas por 'Ernesto Báez', y poco después de ser incautadas fueron entregadas por la Policía a la Fiscalía para que realizara la investigación.

En el momento en que aparecieron quemadas, a finales de septiembre, se realizaba el proceso de entrega a la Dirección Nacional de Estupefacientes, que en últimas determinaría el destino final de las avionetas.

Venta de chatarra

Ante la nula acogida de la invitación pública, la DNE planea ahora vender como chatarra los 100 aviones de este tipo y ha asignado a entidades oficiales, como el DAS y la Policía, algunos de los venículos que están habilitados a volar.

El fracaso del programa, sin embargo, no echa para atrás la decisión de la DNE de arrendar 440 motonaves que han sido incautadas al narcotráfico. "Estas requieren menos inversiones y no hay tanto problema con los aviones. Se trata de que ni el mantenimiento ni el cuidado de las mismas le generen costos al Estado y, por el contrario, si le den ganancias, como está pasando con los inmueblos", aseguró la fuente de la DNE.